

El Arriero

La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis - Ant. - Septiembre Octubre de 2020 - Edición N° 51 www.periodicoelarriero.com.co



Pag 3.
Alerta Roja

Pag 5.
Vigilancia de los recursos
públicos

Pag 6.
Protesta en Colombia

Pags. 9-15
Informe Administración
Municipal

EDITORIAL

Colombia es un país de producción agrícola por tradición y, en las últimas décadas esto se ha visto afectado por la crisis del campo. Dicha crisis dentro de sus varias causas se cuenta la del conflicto armado que, como consecuencia ya conocida por todos, el desplazamiento forzado dejó muchos lugares sumidos en total abandono, y el campo sanluisano fue uno de los más afectados en la zona del oriente.

La iniciativa denominada Mercados Campesinos surgió en Colombia, en el año 2004 como una propuesta político-económica de varias organizaciones campesinas que producen alimentos; se trata de llevar ellos mismos los alimentos a la ciudad tratando de eliminar las cadenas de intermediarios, que en Colombia tienen muchos eslabones que no agregan valor, encareciendo innecesariamente los productos al consumidor pero disminuyendo el ingreso de los agricultores.

En buena hora, la administración municipal retoma esta modalidad e implementa en nuestro municipio, como una estrategia de mercado local, EL MERCADO CAMPESINO que se ha realizado en dos oportunidades, con resultados muy positivos ya que además de proporcionar a los productores agropecuarios el espacio para hacer la comercialización directa, generando mayores recursos al campesino, también se abaratan los productos para beneficio de los consumidores.

Los Mercados Campesinos consisten esencialmente en que los campesinos llegan al pueblo con sus productos agropecuarios y organizados en el parque, los venden ellos mismos. Esos mercados han llegado a contar con la presencia de muchos campesinos de las diferentes veredas con una gran variedad no sólo de productos agropecuarios sino también de comestibles, productos procesados, artesanías, emprendimientos y todo lo que genere progreso y apunte a una mejor calidad de vida de nuestros campesinos. De esta forma los Mercados Campesinos benefician a los consumidores, pues sus mercancías alimentarias y artesanales logran precios más económicos que en los supermercados y graneros. Los mismos campesinos por su parte mejoran sus ingresos y sus relaciones comerciales.

Las ventajas de asistir a un mercado campesino son muchas. Se pueden encontrar productos frescos, cultivados en su mayoría de forma limpia (sin pesticidas industriales) y con precios más bajos que en los lugares de reventa o supermercados. Pero, más allá de eso, encuentra una experiencia enriquecedora y única, una experiencia más humana. Tendrá la oportunidad, de conocer quién está detrás de los productos que consume y de disfrutar de un espectacular programa cultural con danzas, música, artistas, a lo que agregamos los remates y la camaradería que se vive en el evento.

SANLUISANO COMPRA SANLUISANO, del cultivo al parque y del parque a su hogar para deleitar su paladar.

Por: 
Arnulfo Gómez Gómez

Ya Esta Disponible



**El Periodico El Arriero
entró a la WEB**

WWW.PERIODICOELARRIERO.COM.CO

Esperamos ser muy visitados y facilitar con ello el acceso a la información local inmediata y hacer sus aportes informativos

CARICATURA

Elaborado Por:
Leonardo Ochoa Chica



Modernización del campo

AFILIADO A:

Redoriente
RED DE MEDIOS IMPRESOS Y VIRTUALES
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO



RedOrie

contacto@redoriente.com.co



RedOrie

<http://www.redoriente.com.co/>

El Arriero

COORDINADOR:

Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:

Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:

Viviana Macias Garcia

Liliana Beatriz Arias González

Diego Hoyos Calderón

Estefanía Pérez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares. Circulación bimensual.

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.



Por: Arnulfo Gómez Gómez
Director Periodico El Arriero

“ALERTA ROJA”

CAOS TOTAL es lo que observamos en nuestro municipio. La indisciplina y violación de las normas es el denominador común que se percibe en todos los ámbitos. La comunidad constantemente está reclamando espacios libres de vehículos, de contaminación auditiva y como si fuera poco el control a la observancia (*cumplimiento exacto y puntual de lo que manda ejecutar una ley o religión*) de los protocolos de bioseguridad que se han generado como consecuencia de la pandemia.

La Pandemia, la inseguridad, la movilidad, la contaminación auditiva, el continuo robo de motos y, la fuga de presos; son acontecimientos que nos preocupan al máximo pero que no vemos soluciones si las autoridades, a quienes corresponde, no toman las medidas pertinentes y ejercen el control permanente para evitar así que la indisciplina social siga tomando fuerza, dejando en claro que en nuestro territorio SI HAY AUTORIDAD que controla y sanciona de acuerdo a la normatividad en vigencia.

EL TEMA DE MOVILIDAD se les salió de las manos a las autoridades. El desorden que se presenta principalmente en los alrededores del parque (**ZONA AMARILLA**), sin descartar las calles adyacentes al mismo, lugares donde el parqueo de vehículos es libre y sin control alguno, generando permanentes trancones no sólo en el acceso al parque sino también, en el mismo parque, donde en ocasiones es imposible transitar ni siquiera a pie. Las peripecias para el desplazamiento general, a veces se tornan peligrosas tratando de desquitarse a carros, motos y bicicletas; con un agravante más, la mayoría de vehículos, especialmente motos transitan sin los documentos vigentes, la falta de seguros de responsabilidad civil, y más grave aún, la falta de licencias de conducción y la cantidad de menores conduciendo motos y carros. A todo lo anterior sumamos el desplazamiento de familias enteras en una moto poniendo en peligro la seguridad de los niños.

LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA. Se volvió costumbre en nuestro municipio las rumbas públicas hasta las madrugadas e incluso de amanecidas, con música a todo volumen aún en los espacios públicos, hasta carros con puertas abiertas y sonidos a todo taco perturbando el descanso nocturno de muchas personas que deben madrugar a laborar así no hayan podido conciliar el

sueño en toda la noche ya que ni los llamados a los Agentes del orden son atendidos.

LA PANDEMIA del Covid-19 es otro problema latente, al que no se le está dando el debido control a pesar de la calidad del equipo de profesionales que integran el ERI (*Equipo de Respuesta Inmediata*) que, aunque cumplen con algunas de sus funciones no realizan la verificación y seguimiento de los protocolos de bioseguridad. Es muy común ver la falta de concientización de la gente que poco o nada le importa el uso de tapabocas y, hasta en los establecimientos abiertos al público las personas encargadas de la administración y atención, están ejerciendo su oficio sin guardar los protocolos de bioseguridad, ni exigir al público la práctica de los mismos. Esto se está generalizado por la falta de controles que corresponde al equipo ERI y las autoridades, La Inspectoría de Policía y Tránsito y los Agentes de la Policía Nacional. Autoridades que disponen de toda la normatividad para dar aplicación a los decretos Nacionales y Municipales mediante los cuales se toman medidas para evitar la propagación del COVID-19 en el territorio nacional y medidas afines para atender los requerimientos de convivencia y Seguridad Ciudadana. Normas que no se aplican y traen como efecto el robo de vehículos, las riñas callejeras, la violencia intrafamiliar y hasta la fuga de presos, tema que tiene muy preocupada a la comunidad sanluisana dado que con ello se demuestra la poca actividad y vigilancia de los Agentes del orden.

Invitamos a la comunidad a seguir las indicaciones dadas por presidente, gobernador y alcalde, tendientes a respetar las normas establecidas y evitar las sanciones contenidas en La Constitución, en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el Código Penal colombiano, y las demás leyes, ordenanzas, decretos y acuerdos; y evitar sanciones que le pueden ser aplicadas cuando haya quien las aplique porque a esto hay que darle la vuelta.

Así mismo el llamado debe hacerse a los entes de control que solamente por PREVARICATO (*faltar al cumplimiento de las funciones asignadas en el cargo que se desempeña*), deberían iniciar debates y controles disciplinarios a los PREVARICADORES.



Por: Gabriel Jaime Hoyos - Abogado

“SE ESTÁN APODERANDO DEL PAÍS”

Durante los últimos años gracias al desprecio y repudio que los colombianos tenemos del grupo armado de las FARC, ha sido muy fácil vendernos la idea que a través del Acuerdo de Paz firmado el 24 de noviembre de 2016, los verdugos de las FARC se están apoderando del país; afirmando que estos Acuerdos de Paz estarían llevando a Colombia por el camino del socialismo y comunismo del castrochavismo.

Constantemente he leído a seguidores y representantes del Centro Democrático establecer que en la Habana se pactaron temas para entregarles el país a las FARC, y adicionalmente otros temas tan insignificantes como la realidad jurídica que vive hoy el expresidente Álvaro Uribe Vélez. Han dicho que, como parte de las negociaciones de paz, estuvo el decaimiento de la imagen y “secuestro” del expresidente Uribe por parte de la Corte Suprema de Justicia; situación que puede ser una falacia si no detallamos los hechos y sucesos que rodean este espinoso tema. Para dar claridad es importante señalar que toda esta novela jurídica inicia en febrero del 2012, cuando Iván Cepeda Castro Senador del Polo Democrático, cita un debate de control político en contra del expresidente Uribe y su hermano Santiago Uribe, por estar supuestamente involucrados en acciones de paramilitarismo; diferencias que se ahondan en el debate por paramilitarismo convocado el 17 de septiembre del 2014, momento en el cual, personalmente el expresidente y senador Álvaro Uribe denuncia ante la Corte Suprema de Justicia al Senador Iván Cepeda por la presunta manipulación de testigos en su contra; es en ese momento cuando inicia una investigación juiciosa, responsable e imparcial por parte del más alto tribunal de Justicia en Colombia. Dicha investigación finaliza el 16 de febrero de 2018 con el Auto SP 245 2018 Radicado No. 38541 y

acta No. 50, mediante el cual la Corte Suprema de Justicia se inhibe para investigar al senador Cepeda por no encontrar material probatorio suficiente en su contra; pero en cambio en el mismo Auto, La Corte compulsó copias e inicia de manera formal el proceso jurídico en contra del Senador Uribe, que concluye el día 4 de agosto con el Auto AEI 00156-2020 Radicado No. 52240 y acta No. 34 de 1554 páginas, mediante el cual La Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte, ordenó casa por cárcel al Senador Uribe por los presuntos delitos de fraude procesal y soborno a testigos; situación jurídica que desvirtúa de manera fehaciente la hipótesis que en la Habana se negoció la caída de la imagen y el “secuestro” del expresidente Uribe; pues su situación jurídica es la causa y efecto de su propia denuncia y del estudio del material probatorio por parte de la Honorable Corte Suprema de Justicia. **- La detención domiciliaria del expresidente Uribe Vélez fue ordenada ya que existían dos indicios graves sobre los delitos formulados y además porque Uribe podría obstruir la justicia. Detención domiciliaria que contemplaba solamente la suspensión del cargo como Senador, pues la investigación la adelantaría La Corte; la renuncia se debe a motivos que más adelante podremos dilucidar -.**

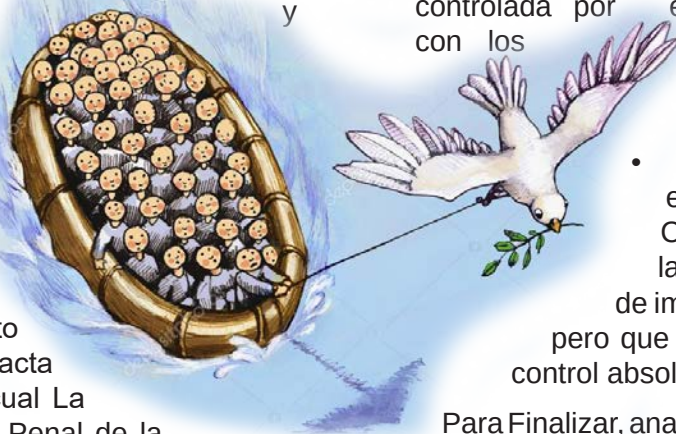
La idea que las FARC iniciaría la toma del país, coge fuerza en la legislatura que inició el 20 de julio de este año, en la cual, algunos

parlamentarios cuestionaron de manera mezquina la elección de Sandra Ramírez congresista del partido FARC, como segunda vicepresidenta del Senado, buscando así, consolidar la teoría de que las FARC se estaban apoderando de Colombia **- nada dijeron cuando en su momento los máximos jefes paramilitares eran los invitados de honor y fuertemente aplaudidos en el Congreso de la República -**, sin embargo, los honorables congresistas no se cuestionaron nada cuando la coalición formada por el partido de gobierno y sus aliados, mediante voto secreto eligen al Congresista Arturo Char Chaljub como Presidente del Senado de Colombia; y quien es ampliamente conocido por ser el Parlamentario con más faltas en la Legislatura 2014 - 2018 y además se dice: tiene más canciones que proyectos de Ley.

Sin embargo, la indignación que fomentan grupos políticos a los Acuerdos de Paz para manifestar que las FARC se apoderarían de Colombia a través del Acuerdo de Paz no es válida, para ello, debemos tener en cuenta que quienes realmente podrían apoderarse del país, son aquellos que tienen el control de alguna de las ramas del poder público o de los entes descentralizados de control y vigilancia de Colombia, como lo son:

- **La Rama Ejecutiva** que en este momento es dirigida por el Centro Democrático con el Presidente Iván Duque - y según la ONG transparencia internacional advierte y cito de manera textual su *“profunda preocupación por la creciente concentración del poder en el Presidente de la República, en detrimento de las otras ramas del poder”* -;
- **La Rama Legislativa** conformada por el Congreso de la República (*Senado y Cámara*), que en amplia mayoría es controlada por el partido político de gobierno en coalición con los diferentes partidos formando mayoría. *(La famosa Mermelada, cupos indicativos o auxilios parlamentarios)*;
- **La Rama Judicial**, en la que se encuentra los magistrados de las Altas Cortes y Jueces; puedo decir que esta, es la única rama del poder público que goza de imparcialidad y variedad de pensamientos; pero que políticos buscan reformar, para tener el control absoluto sobre esta rama del poder público.

Para Finalizar, analicemos los entes descentralizados como: la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Defensora del Pueblo y la Fiscalía General de la Nación, entidades que en su totalidad están representadas por los aliados políticos del partido de gobierno y del presidente Iván Duque, algunos de estos elegidos recientemente. **- No olvidemos que la Fiscalía General de la Nación será la entidad que definirá la suerte jurídica del expresidente Álvaro Uribe Vélez, pues su renuncia al Senado está ligada de manera directa a la jurisdicción que tenía La Corte Suprema de Justicia sobre él. De este modo, su renuncia a la vida política y al Senado, estrictamente no resulta ser una imposición de los acuerdos de la Habana, sino que simplemente el expresidente Uribe le apuesta al Juez que más le favorece según su afinidad política -**; de este modo, cada lector es libre de investigar, leer, analizar y de manera crítica, formar su pensamiento y criterio al responderse la pregunta sobre: ¿Quiénes son los que verdaderamente se están apoderando del país?





¿QUIERES VIGILAR LOS RECURSOS PÚBLICOS? LA PERSONERÍA TE CUENTA SOBRE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ PINO - Personero Municipal San Luis

Telefonos: ☎ 834 8873 - ☎ 311 337 38 40

Como ciudadanos queramos ver grandes obras, programas y proyectos en nuestro Municipio al servicio de todos, que brinden bienestar y satisfagan nuestras necesidades, pero no dejan de ser estas obras las que más reciben críticas y quejas, tanto en la ejecución, como en la correcta inversión de recursos públicos, que como sabemos son recursos de todos, incluso la palabra corrupción no deja de rondar este tipo de escenarios.

Lo que no sabemos o tal vez sí, pero no nos involucramos, es que nosotros desde la iniciativa ciudadana podemos controlar y vigilar esa correcta inversión de recursos; hoy la invitación es a no quedarnos en la queja y como ese es dinero es de todos y nuestro dinero lo cuidamos, recurramos a los mecanismos legales y constitucionales para ejercer ese control.

Cada sanluisano tiene algo que aportar, en esta oportunidad hablaremos de lo positiva que puede ser la visión y control ciudadano en este tipo de inversiones y sobretodo en la correcta utilización del dinero público y, la respuesta es hacerlo a través de una VEEDURÍA CIUDADANA, reglamentadas por la Ley 850 de 2003, como:

“Un mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.”

Son muchos los temas que nos interesan: las vías, el medio ambiente, el espacio público, la salud, el deporte, Familias en Acción, nuestros ríos, los adultos mayores, la atención a primera

infancia, etc... A cada uno de estos temas le podemos hacer seguimiento y control, exijamos de manera correcta a nuestras autoridades.

¿Cómo hacerlo? Tú y un grupo de ciudadanos inquietos por algún tema sobre el cual quieran realizar vigilancia, pueden reunirse y de esa manera constituir una veeduría ciudadana, de dicha reunión se levanta un acta que posteriormente debe ser radicada en la Personería Municipal de San Luis y esta a su vez le reconoce personería jurídica para actuar en ese tema a ese grupo de ciudadanos.

No nos de miedo, atrevámonos y compartamos nuestra visión como ciudadanos a los Entes estatales, contémosle que vemos mal, que vemos bien y como queremos que se hagan las cosas, entre otras cosas no es solo un derecho sino un deber ciudadano hacerlo.

La Personería Municipal en cabeza de su Personero, siempre estará presta a acompañarlos en ese proceso, a conformar la veeduría, a realizar seguimiento a un tema particular. No es fácil se los adelanto, pero lo importante en este punto es tener las ganas, que el Estado nos vea y no quedarnos como Dolores quejándonos de todo. ¡Participemos!

Hoy la Personería Municipal tiene registradas y vigentes cinco Veedurías Ciudadanas, las cuales han venido realizando una excelente labor DURANTE EL 2020, esperamos este número crezca en los próximos días.

Si tiene alguna duda o requiere nuestro acompañamiento puede acercarse ante el Personero Municipal para que éste lo oriente sobre el trámite que debe agotar, lo invitamos a comunicarse al 834 8873 o al 311 337 38 40 para verificar que días el Personero realizará asesoría al público.



Por: **Red Oriente**

ASAMBLEA RED ORIENTE



Asociación de Medios Impresos y Virtuales del Oriente Antioqueño - REDORIENTE, realizó su asamblea general del año 2020, y nombra nueva junta directiva

Después de varios meses sin poderse reunir por la emergencia sanitaria, el sábado 10 de octubre, en la ciudad de Rionegro, la Red de Medio Impresos y Virtuales del Oriente Antioqueño - REDORIENTE, realizó de manera presencial la asamblea general de asociados, con todos los protocolos de bioseguridad.

Este encuentro permitió fortalecer la red de medios de comunicación que tiene como finalidad el intercambio de experiencias, además de un mejor apoyo y progreso de los diferentes medios comunitarios y afiliados.

Con la asistencia del quórum estatutario de miembros para deliberar, fue elegida la junta directiva para el periodo 2020 - 2021 quedando conformada de la siguiente manera: Presidente: Stella Serna (Periódico El Rionegrero); Vicepresidente: Héctor Gómez (Orientese.co); Tesorero: Oscar Noguera (Alternativa Regional); Vocal: José Mario Botero (Periódico La Acción); Secretario: José Pavas (Periódico El Páramo); Fiscal: Carlos Gómez (Periódico La Prensa).

“Mi compromiso como presidente es seguir trabajando por la integración y fortalecimiento de los medios de comunicación de la región, y aplicando los estatutos en los cuales reza “Inspirados en los principios de la solidaridad, mediante la autogestión, la ayuda mutua, el trabajo social y ejercicio democrático que propende por la superación moral, social, económica de los asociados y afiliados, y el desarrollo alternativo, objetivo por el cual se crea la red”. Siempre por la defensa del periodismo local”. Luz Stella Serna, presidente REDORIENTE.

Dentro de los principales objetivos de la nueva junta directiva estará la revisión y actualización de los estatutos, reactivación de la personería jurídica y el cambio de logo, entre otros.

REDORIENTE tiene actualmente 17 medios asociados: 9 periódicos impresos (Periódico El Arriero, Periódico El Comunero, Periódico El Gran Precursor, Periódico El Marinillo, Periódico El Peñol Cultural, Periódico El Rionegrero, Periódico El Zócalo, Periódico La Acción, Periódico La Prensa); 4 revistas impresas (Revista El Correo, Revista El Pellizco, Revista El Santuario, Revista Granada); y 4 medios digitales.

“PROTESTA COLOMBIA”

Por: **Gabriel Jaime Hoyos**
 Abogado

Colombia se levanta en protesta porque al año los políticos corruptos nos roban 50 billones de pesos en corrupción - *no dudo que la cifra pueda ser más alta* -, esto equivale al 19% del presupuesto general de la nación para el año 2020 - *como dato les cuento que para este año la salud tiene un presupuesto de 31.8 billones y la educación 44.1 billones; lo que confirma que la corrupción si nos mata y nos mantiene más ignorantes* -.

Colombia se levanta en protesta porque la Rama Ejecutiva tiene un control absoluto del país, desconociendo así la teoría del equilibrio de poderes que debe existir en el estado Social Democrático y de Derecho. - *la Rama Ejecutiva tiene control del Congreso repartiendo corrupción mediante los cupos indicativos, las regalías y la mermelada; controla los entes descentralizados de poder como: la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación; adicionalmente ataca de manera selectiva a la Rama Judicial, que goza de independencia total del estado, pero que busca su dominio de manera legal a través de una reforma mediante Referendo o Constituyente* -.

Colombia se levanta en protesta porque sueña con la paz y con un país reconciliado donde quepa la palabra perdón - *pero el Gobierno Nacional, ataca los acuerdos de paz, no garantiza la justicia especial para la paz (JEP) y se gasta el dinero del fondo de paz en banalidades del gobierno; sin duda este Gobierno no tiene en su agenda la palabra PAZ* -.

Colombia se levanta en protesta porque las masacres nos tienen en alerta roja - *el recrudecimiento de la guerra, los asesinatos “colectivos”, los asesinatos de líderes sociales y de la población civil, ha marcado nuevamente de sangre nuestra historia* -.

Colombia se levanta en protesta porque los policía y militares abusan del poder y de las armas - *se han hecho famosos los actos de barbarie y crueldad en el uso de las armas de algunos de nuestros miembros de la fuerza pública, viéndose involucrados en el homicidio de ciudadanos que participan en protestas, otros que claman por su vida y algunos que tranquilamente decidieron salir en carro por las vías del país* -.

Colombia se levanta en protesta porque están destruyendo nuestro patrimonio natural - *el Estado pretende autorizar la explotación de minerales en nuestros páramos; destruye nuestros ríos y ambiente con hidroeléctricas; y busca desestabilizar nuestra amada tierra con la*

práctica de fracking para extraer petróleo -.

Colombia se levanta en protesta porque el agro está abandonado por el estado, nuestros campesinos están sumergidos en la miseria y pobreza absoluta - *olvidamos que la fundación de la guerrilla de las FARC y ELN, fue por este abandono del estado a nuestros campesinos; no podemos olvidar que, gracias a ellos, tuvimos alimentos en nuestra mesa en esta época de pandemia. Que gran falta le hace a Colombia una verdadera política agraria, sin latifundios, y con más participación de nuestros colombianos hechos de campo* -.

Colombia se levanta en protesta porque están privatizando las entidades más fuertes del estado como: ECOPETROL, CENIT, COLPENSIONES, entre otras - *los gobiernos de turnos, venden las empresas más productivas del estado, sin pensar en el futuro de las generaciones colombianas* -.

Colombia se levanta en protesta porque está cansada de la hipocresía política, que a diario muestran en cámaras de televisión un dolor profundo por la realidad del país pidiendo perdón sin sentirlo y hablando de mejoras sociales sin ponerlas en práctica en su ejercicio diario de gobierno, por lo cual, no garantizan soluciones reales y efectivas a las diferentes problemáticas sociales que tiene el país.

Colombia se levanta en protesta porque urge una nueva cultura política en el país, con seres humanos altruistas y soñadores de una mejor sociedad, que respeten la vida como valor supremo y que consideren los recursos públicos como sagrados; manejándolos sin intereses personales y con la más recta pulcritud, porque lo público debe dolernos a todos, lo público es nuestro, lo público es lo único que tenemos en común como sociedad.

Colombia se levanta en protesta por todos aquellos que no tienen voz, por todos aquellos que se quedaron sin voz, por todos aquellos que no dejamos de soñar y anhelamos que Colombia día a día sea una mejor Nación.

Para exigir y garantizar nuestros derechos y el cumplimiento eficaz de nuestro deberes, es que

¡PROTESTA COLOMBIA!

El Arriero



BATALLÓN DE DESMINADO



Actividades de difusión pública y capacitaciones en el riesgo de minas, soldados del Batallón de Desminado No 60, recorren los municipios que fueron asignados por Descontamina Colombia cumpliendo con su misión, con el fin de evitar accidentes a futuro.

Recomendados para evitar accidentes con artefactos explosivos derivados de las MAP, MUSE y TE:

¿CÓMO SON?

- Pueden ser de diferentes formas, tamaños y colores.
- Pueden estar hechas de diferentes materiales: madera, metal, vidrio o plástico. Algunas tienen cables.
- Pueden estar camufladas en cualquier objeto de uso común.
- Pueden estar enterradas, encima de la tierra, ocultas en la vegetación, colgadas en los árboles o bajo el agua, zonas de alto riesgo.
- Duran muchos años, se oxidan y cambian de color, pero no pierden su capacidad de hacer daño.

¿QUÉ DAÑO PUEDEN OCASIONAR?

- Están diseñadas para herir, mutilar o matar y se activan por la presencia, proximidad o contacto de personas o animales.

- Son muy sensibles y pueden ser activadas por el más ligero toque o movimiento.

¿CUÁLES SON LAS PISTAS QUE INDICAN SU PRESENCIA?

- Cambios en el suelo y la vegetación.
- Cables atravesados, partes de minas visibles.
- Señales de advertencia: letreros, cintas o información que conoce la comunidad.
- Personas o animales muertos o heridos.
- Señales de combate.

¿QUÉ HACER SI OBSERVA UNA MAP, MUSE O TE?

- Manténgase alejado de objetos extraños.
- Evite tocarlas, cogerlas, patearlas, quemarlas o arrojarles cosas.
- Si observa algún objeto extraño mantenga la calma y avise a los que están cerca de usted.
- Devuélvase por sus propias huellas hasta el camino seguro.
- Avise a la comunidad a las autoridades locales y/o personal de Desminado Humanitario que esté presente en la zona.

El Batallón de Desminado No 60 invita a toda la comunidad a hablar frecuentemente con su familia, amigos y demás personas sobre los comportamientos seguros que se deben tener en cuenta ante una situación con mina antipersona.



RECONOCIMIENTO A NUESTRO PERIÓDICO

Por: **Arnulfo Gómez Gómez**
Director Periódico El Arriero

El pasado 10 de octubre, en el marco del segundo mercado campesino, en acto realizado en el parque principal, El Señor Alcalde hizo entrega de un reconocimiento a **EL PERIÓDICO EL ARRIERO** por sus siete (7) años de circulación permanente informando el acontecer local a la comunidad sanluisana.

El cumplimiento de nuestra misión, como medio de comunicación, es siempre la veracidad de la información y ofrecer un espacio para que la comunidad, sin importar credo político, religión, o estrato social pueda expresar sus inconformidades y denunciar los atropellos, malas atenciones de funcionarios y eventos similares, sin faltar a la verdad y con el convencimiento de que la libre expresión es un derecho que tenemos todas las personas.

Esperamos que este medio de comunicación escrito perdure en el tiempo y se fortalezca cada día más. De nuevo hacemos una invitación a quienes quieran unirse al proyecto.



El Arriero



LA VIRTUALIDAD: UNA NUEVA DINÁMICA SOCIAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Por: **Estenfanya Pérez Arias**
Comunicadora Social

Para nadie fue un secreto que el confinamiento nos planteó nuevos retos en modelos para la educación y el trabajo, a través del aprovechamiento de las herramientas digitales y la internet. En este sentido, el desarrollo de la virtualidad en el entorno educativo y laboral, tuvo que reinventarse para permitir a las personas aproximarse lo máximo posible a las experiencias presenciales que se pudieran reemplazar por la semipresencialidad.

Los expertos aseguran que, en estos tiempos de pandemia, la educación virtual se ha convertido en una oportunidad, para la adquisición de competencias tan importantes como: el trabajo en equipo, la autodisciplina y la autonomía, atributos que también se comparten y son fundamentales para el desarrollo de un ambiente laboral; a la vez esta nueva dinámica social ha generado cambios actitudinales y de pensamiento, así como el desarrollo de nuevas habilidades humanas, técnicas y tecnológicas, para hacer que el mundo y la vida sigan su curso. La necesidad del contacto y de mantener a flote los procesos que hemos venido desarrollando de manera cotidiana, ha traído consigo una nueva ola de creatividad y desarrollos marcados por el mismo factor: la virtualidad: estudiantes y docentes desarrollan clases y resuelven dudas, no frente a un tablero de exposición, sino mediante plataformas que antes eran ajenas y extrañas; padres de familia asisten a reuniones de colegio mediante plataformas digitales; ciudadanos tratan de pagar sus servicios públicos vía internet y compran productos básicos a través de portales web; de esta manera, las nuevas dinámicas han propiciado un proceso de adaptación y cambio que conlleva nuevas dinámicas. Hacemos referencia, precisamente, a un mundo que está cambiando gracias a la pandemia, y cuyo cambio está siendo mediado por la virtualidad. En esta medida

se destaca, entonces, la gran capacidad adaptativa con la que contamos los seres humanos, la cual nos ha permitido, a través de esta particular circunstancia readaptarnos a las novedades del Siglo XXI, marcadas por la tecnología y las telecomunicaciones; permitiendo a la sociedad hacer un alto para verse, redescubrirse y apreciar la existencia desde diferentes puntos de vista.

Finalmente, sin pretender reemplazar el contacto humano por las redes sociales o las conexiones a internet, se puede sugerir que la huella que dejará el COVID-19 en cada una de las personas que lo ha sufrido, directa o indirectamente, es un aprendizaje que está preparando a la humanidad para enfrentar nuevos retos y para retomar las actividades normales de manera más consiente y responsable, frente a nuestro entorno y a nosotros mismos.

Tomado de:
<https://www.upb.edu.co/es/noticias/virtualidad-dinamica-upbbga>

Almacén y Variedades MYLA SPORT

- ✖ **Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.**
- ✖ **Artículos para Bebés.**
- ✖ **Perfumería.**
- ✖ **Corresponsal Bancolombia**
- ✖ **Pago de Servicios de Acueducto, Une, Claro, epm, Movistar y Direct TV.**
- ✖ **Ventas por catalogo.**

Bancolombia
Que tan alto quieres llegar?

Calle 20 # 17 - 41 1er piso de "El Gran Hotel"





LA RURALIDAD EN CONTEXTOS METROPOLITANOS: HÁBITOS Y TERRITORIOS EN TRANSICIÓN.

Por: Naira Liliana Rodríguez Cadavid - Socióloga Universidad de Antioquia

Con la posibilidad de retorno e inversión después del conflicto, lugares como el cordón de la autopista, la vía a San Carlos, las veredas la Cuba, San Francisco, entre otras han cambiado su dinámica rural. Cuando se habla de lo rural, se alude con frecuencia a hábitos campestres, a un espacio donde es posible una vida sosegada y tranquila, marcada por la contemplación de un paisaje que conjuga el verde natural, con las labores agrícolas y la presencia de viviendas amplias y dispersas. La ruralidad evoca a la vereda con nombres propios de su naturaleza, como encenillos, la matica, potrerito; lugares donde prevalecen ciertos apellidos y no existe el anonimato, pues todos los vecinos se conocen y por ende allí tiene validez el convite y la solidaridad comunitaria.

Este imaginario bucólico de la ruralidad, ha tenido una serie de variaciones a partir de los múltiples factores que paulatinamente la han reconfigurado, asuntos tales como la captura del campo para los fines de los mercados globales, el influjo de la modernidad, el crecimiento urbano que se ha expandido hasta los hábitats rurales y que en el caso colombiano tiene una íntima relación con el desplazamiento producto del conflicto armado interno; son algunos de los aspectos que han llevado a plantear la emergencia de una nueva ruralidad, concepto en construcción que busca explicar y comprender las dinámicas y fenómenos que impactan el campo.

Es importante mencionar que con esta categoría de nueva ruralidad, hay que tener cuidado para no caer en generalizaciones, es decir, que es necesario tener cuenta la existencia de diferentes de matices y ámbitos de ruralidad, pues no existe una única ruralidad (Agudelo, 2012). Por ejemplo en el Departamento de Antioquia existen Municipios como Yarumal o Anorí cuya ruralidad responde a problemáticas particulares que no están vinculadas con la influencia de los procesos de urbanización, mientras que Municipios como Marinilla o Carmen de Viboral que pertenecen al Altiplano, las reconfiguraciones en este sentido son evidentes.

Aquí se hará una breve referencia a la ruralidad Metropolitana, es decir a las cabeceras rurales que están cercanas a las grandes urbes y que hacen parte de la división político administrativo de las áreas metropolitanas, que de algún modo ayudan a comprender lo que sucede en estas veredas de San Luis.

LA RURALIDAD METROPOLITANA

La ruralidad Metropolitana está marcada por el proceso de expansión o crecimiento de los centros urbanos (como la ciudad de Medellín, Rionegro y Marinilla) hacia los Municipios vecinos, situación que conlleva a que se fusionen en un mismo espacio prácticas rurales y urbanas, de manera que pueden observarse allí, la coexistencia de usos, agrícolas, residenciales industriales y recreativos. Esta heterogeneidad que se puede apreciar en el paisaje, tiene implicaciones y riesgos económicos, sociales, y ambientales para el hábitat rural. Estos son algunos de ellos:

- **La precarización del trabajo:** La llegada de equipamientos industriales y comerciales a los escenarios rurales que ejercen una presión en los usos tradicionales y el declive de las actividades agrícolas ocasionada por la falta de apoyo estatal (deficiente diversificación y baja competitividad) conducen a que los campesinos dejen de lado sus habilidades y saberes tradicionales relacionadas con el cultivo de la tierra y se vean obligados a competir en otros escenarios laborales por nuevas opciones de trabajo, que a veces no son dignas, ni garantizan su subsistencia.

- **La especulación inmobiliaria:** La parcelación de predios sin control para la construcción de segundas residencias y fincas para fines recreativos y turísticos, tal como sucede en la zona norte del Valle de Aburrá, ocasiona un desequilibrio en el entorno rural, que se ve fragmentado por terrenos privados que demandan soluciones de servicios y de equipamientos con características urbanas, situación que deviene luego, en el incremento de la valorización de la tierra, que crece especulativamente al vaivén de la fuerza de los mercados. Es así como la tierra que antes se tranzaba por su valor de uso, en términos de productividad y fertilidad, ahora asume un valor de cambio determinado por la dotación de equipamientos y la cercanía a los centros urbanos (Agudelo; 2012).
- **El Desarraigo de la población tradicional de los territorios rurales:** Esta misma presión sobre el uso del espacio y la falta de oportunidades laborales para los campesinos en sintonía con el entorno rural que habitan, conlleva a que se vean tentados a vender sus tierras y a buscar mejores oportunidades en ámbitos urbanos.
- **El cambio de hábitos rurales y prácticas socioculturales de los territorios:** Un riesgo que corre la ruralidad metropolitana con la llegada de prácticas cada vez más urbanas, es el desdibujamiento de las formas de habitar y de expresiones culturales de grupos poblacionales que histórica y ancestralmente han significado el territorio con sus costumbres.
- **La problemática ambiental:** En algunas ocasiones la implantación de empresas y otros equipamientos en espacios adyacentes a la ruralidad, no tienen en cuenta las problemáticas ambientales que se presentan como resultado de su accionar en el territorio y que se ven reflejadas en el agua, en el aire, en el suelo y en la vegetación y además traen como consecuencia el deterioro de los ecosistemas estratégicos.

Estas implicaciones que se derivan de la suburbanización de los territorios rurales metropolitanos, no se expone con la pretensión proyectar una mirada anquilosada y nostálgica de los hábitat rurales en su versión tradicional, pues no se puede desconocer la naturaleza y el carácter dinámico y cambiante del territorio, más bien, se trata de una corta reflexión, orientada a reiterar lo que viene aconteciendo hoy, con miras a establecer un enfoque territorial y sostenible que más allá de concentrarse solo en lo urbano, asuma que en este contexto, la ruralidad no está desvinculada de urbano, de ahí la importancia de establecer criterios para acercarse a un equilibrio planificado entre las prácticas rurales que aún persisten y que es necesario proteger y la inexorable urbanización. La tarea no es fácil, es una sumatoria de esfuerzos y de voluntades que convoca no solo a los ámbitos políticos, también a los académicos y sociales.



**ASOCIACIÓN
PARABÓLICA
SAN LUIS**

**INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV**

**El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos**
Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje

SEGUIMOS FIRMES

planificando el territorio
escuchando nuestra gente





Integración Regional

La clave del desarrollo

Henry Suárez
Alcalde de San Luis

Mariluz Quintero
Alcaldesa de San Carlos



Reportaje Especial Alcaldía de San Luis

La construcción del Centro Vida es una realidad



Para la Administración Municipal "Juntos Por San Luis" los adultos mayores sanluisanos son **una prioridad**, a ellos les debemos todo lo que somos como sociedad y como personas, siempre queremos entregarles la mejor atención por parte del estado. Por eso nos alegra mucho contarles que la construcción del **Centro Vida** comienza este mismo año. La Gobernación de Antioquia ya desembolsó los 2.024 millones de pesos para la construcción de esta infraestructura que contará con aulas, gimnasio, auditorio, oficinas de atención, lugares destinados a la lúdica y al entretenimiento de aquellos que en su momento lo dieron todo por nosotros.

750 ADULTOS MAYORES
Recibieron su dotación de uniformes para practicar gimnasia y otras actividades impartidas por el CBA.

Trabajando Juntos por un San Luis más articulado y con proyección a la región.

Desde el primero de enero de este atípico año 2020, que recibimos la administración del municipio, hemos propendido por fomentar buenas relaciones con nuestros vecinos más cercanos y en general con todos los municipios vecinos de la región. Tenemos muy claro que en municipios pequeños como el nuestro, las grandes obras de infraestructura y los grandes proyectos que traen desarrollo, sólo se logran con la unión de fuerzas y trabajando juntos por objetivos en común.

Con mis compañeros mandatarios de la subregión Bosques, Saúl Giraldo y Diego Duque, Alcaldes de Cocorná y San Francisco respectivamente, nos hemos sentado incontables veces a tratar temas de la subregión, a juntarnos para apoyarnos mutuamente en nuestros ejercicios gubernamentales y siempre que participamos en escenarios regionales, tomamos decisiones y ponemos en la mesa las temáticas particulares de la subregión.

Con la Alcaldesa de San Carlos Mariluz Quintero hemos venido trabajando desde diferentes escenarios para lograr una mejor articulación vial de nuestros territorios. En varias oportunidades y en diferentes escenarios, nos hemos juntado a planificar y a gestionar ante la gobernación de Antioquia, importantes proyectos, que sin duda alguna, serán ejes del desarrollo para los dos municipios.

Con el Dr. Yeison Valderrama, Director de la Provincia del Agua, Bosques y Turismo, también hemos generado

sinergias importantes y creemos en que esta figura asociativa nos va a traer importantes proyectos a futuro.

Con el Dr. Nestor Orozco director de la Regional Bosques de Cornare, hemos logrado firmar varios convenios asociativos que impulsan y tecnifican la labor de nuestros campesinos y nos ayudan a proteger nuestros recursos naturales.

Con el Dr. Rodrigo Hernández, Alcalde de Rionegro, tenemos proyectos importantes para abastecer algunos productos del Programa de Alimentación Escolar PAE del altiplano, entre otras articulaciones regionales.

Son innumerables las alinazas que hemos logrado este año 2020, manteniendo buenas relaciones con nuestros vecinos y con líderes del orden departamental y nacional, para traer grandes proyectos a San Luis.

Es bien sabido por todos que el primer año de gobierno de una Administración, es un año de planeación, de gestión, de alinazas y de convenios, y podemos decir que lo hemos dejado todo listo para empezar con la ejecución de muchas obras que hablarán por sí solas, que quedarán en la memoria de los sanluisanos y lo más importante, que proyectarán a nuestro municipio hacia el Desarrollo sostenible y la integración regional.

Henry Suárez
ALCALDE



Avanzamos

con la pavimentación de las vías urbanas en San Luis.

Superados los retrasos por el cambio de acueducto y alcantarillado del Plan Maestro que se dieron al inicio del año y retrasaron la pavimentación, avanzan a buen ritmo las obras de este importante proyecto que mejora la calidad de vida de la comunidad sanluisana que habita la cabecera urbana. Faltan todavía algunos sectores por intervenir y obras complementarias por desarrollar. El Alcalde Henry Suárez le ha exigido celeridad a los contratistas de esta obra para que en el menor plazo posible, se de finalización a este contrato y todos los sanluisanos puedan disfrutar de la nueva malla vial que mejora notablemente la movilidad y la estética de en nuestro municipio.

Una vez entregada esta obra por los contratistas, se planea intervenir las calles con una mejora paisajística, sembrando jardines y plantas ornamentales que alegren la vista y adornen las calles urbanas de San Luis, para que los propios y visitantes tengan una bonita imagen de orden y estética del municipio.■

Obras
San para Los
Luisanos



Entrega del Sendero Histórico y Cultural El Tambo, por parte de la empresa C.H. San Miguel S.A. E.S.P.

Un grupo de expedicionarios, bajo la guía del Padre Clemente Giraldo, hace 146 años emprendieron la aventura de sus vidas. Buscando una ruta que conectara al municipio de Granada, con el gran río Magdalena, que para la época, era un polo de desarrollo. Machetes y hachas en mano, emprendieron su camino, altiplano abajo, encomendados a Dios, y en una travesía, que duró semanas, fueron abriendo camino entre la exuberante vegetación, y en su recorrido, se encontraron con un sendero prehispánico, construido cuidadosamente en roca sólida, por civilizaciones primitivas que habitaban estas tierras antes de la conquista.

146 años después de esta historia, la Administración Municipal "Juntos por San Luis", en cabeza del Alcalde Henry Suárez y la PCH San Miguel S.A. E.S.P. en un ejercicio de responsabilidad social, han intervenido este sendero, para prepararlo y ponerlo en servicio turístico de los propios Sanluisanos y de todos los visitantes de la región, el país y el mundo. Con rocería, mantenimiento, restauración del tramo prehispánico, construcción de tres miradores y señalización del sendero, se preparó esta ruta para recibir todo el flujo turístico que se merece. Los amantes de la naturaleza, del avistamiento de

aves y amantes del senderismo podrán a partir de este mes de octubre, descubrir esta hermosa ruta, que promete aventura, hermosos paisajes, historia, religiosidad y biodiversidad.

Los turistas que deseen llegar a San Luis y conocer este sendero, se encontrarán con una caminata de 12.6 kms de recorrido, que se realiza en un tiempo aproximado de 6.5 horas, con un desnivel positivo de 700 metros aproximadamente, iniciado el recorrido desde la quebrada La Tebaida, un lugar poco conocido y con charcos inexplorados, para luego comenzar el ascenso al Alto del Popal, donde encontrarán los entables paneleros, tomar una agua de panela caliente y continuar el ascenso a la cuchilla La Tebaida, cadena montañosa donde se encuentra el imponente Cerro Castellón, continuando por un sendero en medio de quebradas y riachuelos, luego se atraviesa un tramo de bosque húmedo premontano, ideal para la observación de aves, monos y flora, luego llegan a la zona de miradores, desde donde se puede observar el río Magdalena y los municipios de Puerto Triunfo, Puerto Nare, la piedra del Tabor del municipio de San Carlos. En este lugar hay un altar a María Auxiliadora, en el cuál muchos creyentes, van a pagar penitencias y una enorme cruz,

que observa al municipio desde lo alto. En el descenso del recorrido se encuentra el sendero prehispánico, el cuál un grupo de estudiantes para "Técnico en Operador de Turismo Local", han venido recuperando, en un ejercicio de apropiación del patrimonio turístico y cultural, terminando el recorrido en la quebrada la Risaralda, una de las fuentes hídricas que surte al municipio del líquido vital.

Bienvenidos pues todos los turistas, que quieran conocer uno de los senderos históricos y ecológicos más hermosos para tener una conexión con la naturaleza y las culturas y tradiciones campesinas del Oriente Antioqueño. Nuestras montañas están esperando por turistas responsables, que disfruten las maravillas de la naturaleza y que quieran ser guiados por cualquiera de nuestros operadores turísticos.

Si deseas programar un recorrido por este sendero y conocer al detalle su historia, puedes comunicarte con el Coordinador de Turismo del Municipio de San Luis, para que te ponga en contacto con un guía experto y puedas vivir esta experiencia histórica y natural en la Perla Verde del Oriente Antioqueño. ■

Secretario de Gobierno de San Luis, integra mesa central de la estrategia FRONTERAS SEGURAS.



En el Municipio de El Retiro - Antioquia, se llevó a cabo el Encuentro Regional de Secretarios de Gobierno del Oriente Antioqueño. Una estrategia liderada por la Alcaldía de Rionegro, que pretende articular todos los municipios en pro de garantizar la seguridad y la convivencia en el territorio. Nuestro Secretario de Gobierno David Enrique León Chico fue electo como representante de la subregión bosques e integrará la Comisión Central de esta iniciativa.

FORO Educativo Municipal San Luis 2020

Con la asistencia virtual de más de 100 docentes a través de la plataforma MEET y otras decenas de personas a través de FACEBOOK LIVE, liderado por el Rector de la I.E. San Luis, Juan Carlos Quiceno, se llevó a cabo el Foro Educativo Municipal denominado: **"Educar en Tiempos de Pandemia"**. Las ponencias estuvieron a cargo del Dr. Porfirio de Jesus Cardona, el Dr. Gabriel Manco y por parte de San Luis, las Licenciadas: Mirelly Arias, María del Carmen Ospina y Sandra Marín.

Este ejercicio virtual al que ha obligado la Pandemia del COVID-19, permitió a los docentes compartir experiencias frente a las dificultades de la educación virtual y así reflexionar frente al gran reto al que se ha visto obligada la educación tradicional.

GRACIAS Gobernador Encargado Luis Fernando Suárez.



Su compromiso con ANTIOQUIA estuvo a la altura de un gran líder. En San Luis siempre encontrará usted un amigo que lo admira y agradece por las gestiones que adelantamos JUNTOS para mi amado municipio.

Henry Suárez
Henry Suárez
ALCALDE DE SAN LUIS

Entregamos

75

ESTUFAS EFICIENTES



DANIELA GIRALDO



IRENE BADILLO



FRANCISCO DUQUE



LANDIDA PEREZ



LUZ DIANA BETANCUR



PATRICIA MONTOYA



SANDRA AGUIRRE



LAURA MARTINEZ



ANA OLIVA COSME

En convenio con Cornare entregamos estufas eficientes a 75 familias rurales sanluisanas.

Las estufas eficientes optimizan el consumo de madera de los fogones tradicionales, logrando que la energía calórica se aproveche al máximo y así disminuir el consumo de madera o leña, necesario para la cocción de los alimentos. Con estas estufas, se busca disminuir la tala de bosque nativo, además de mejorar las condiciones de vida de las familias rurales, ya que con los ductos de escape que poseen, se evita la inhalación de humos y gases generados en la combustión de la madera, por ende se contribuye a prevenir problemas de salud en las familias rurales. Esta estrategia liderada por CORNARE, se ejecuta en el municipio de San Luis bajo convenio interadministrativo. Este proyecto impacta positivamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1-7-13-15.



Con brigada de salud física y mental llegamos a los lugares más distantes: **SALAMBRINA**

La población de nuestro municipio en su mayoría es rural y muchos de los lugares son considerados rural distante, por lo que llegar con algunos servicios del estado a estas comunidades, en ocasiones se dificulta. La Dirección Local de Salud y el equipo de Salud Pública del Hospital San Rafael de San Luis, tienen la tarea de llegar hasta los lugares más apartados de nuestra geografía para atender a los sanluisanos. En esta ocasión llegamos a la vereda Salambrina, un poblado ubicado al sur de nuestro municipio, en límites con el municipio de San Francisco. Para llegar hasta Salambrina estos profesionales de la salud tuvieron que caminar más de cuatro horas de ida y otras cuatro horas de regreso. La brigada estaba conformada por médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, psicólogas y trabajadoras sociales. Se hicieron chequeos médicos, revisión de presión, atención psicológica, talleres de salud, pedagogía en el lavado de dientes, lavado de manos, actividades lúdicas y psicológicas con los niños y adultos de la vereda.

Una jornada integral, donde se atendió a la comunidad de Salambrina, se compartió con ellos y donde cada uno de los profesionales que participó de la brigada, se trajo grabadas en su memoria esas sonrisas y esos rostros amables de nuestros campesinos. Siempre que el equipo psicosocial o de salud visitan estas comunidades distantes de San Luis, quedan con la sensación de que no fué suficiente, de que se debió hacer algo más por ellos y siempre queda el compromiso y la voluntad de regresar y de entregar más de su tiempo y su conocimiento a estos lindos sanluisanos que viven realidades tan distintas, aún viviendo en el mismo municipio.



En las dos versiones de Mercado Campesino,
nuestro productores han vendido más de

\$ 43.585.600

Gracias al apoyo de los pasantes del Sena, estudiantes de “Técnico Operador En Turismo Local”, que tienen la tarea de monitorear la actividad económica durante las jornadas de venta en el mercado campesino, logramos tener cifras reales, medibles y verificables en cuanto a como ha impactado esta estrategia a nuestro productores locales.



Un gran aliado para la comunidad sanluisana

Batallón de Desminado No. 60

En el Batallón de Desminado No. 60 hemos encontrado un gran aliado. En el mercado campesino nos han ayudado a dinamizar las tardes y cautivar a los asistentes al mercado campesino con sus artistas de variados géneros musicales, artistas que amplifican con el sonido que ellos mismos traen y operan. En las veredas y los campos sanluisanos vienen desarrollando actividades de desminado humanitario, garantizando que nuestros campos se encuentran libres de artefactos y trampas explosivas que hubieran podido sembrar los grupos al margen de la ley en las épocas aciagas de la violencia que vivió nuestro municipio en el pasado y que hoy son sólo un recuerdo.



GRACIAS





VOTAR ES PARTICIPAR E INCIDIR DEMOCRÁTICAMENTE EN COOSANLUIS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Luis -Coosanluis- continua con su proceso de elección de delegados para el periodo 2020-2023. Gracias al trabajo de sensibilización por parte de los equipos de trabajo y a la voluntad y sentido de pertenencia de los asociados, se postularon un total de 85 aspirantes a delegados.

A través de los diferentes medios de comunicación de la cooperativa se estará divulgando la información con sus respectivos perfiles, para que usted desde ya los conozca y pueda ir pensando por cuáles de los candidatos de su agencia va a votar. Las elecciones iniciarán el 19 de noviembre y finalizarán el 18 de diciembre, lo invitamos a participar y a incidir democráticamente en Coosanluis. ¡Elección de delegados 2020, contamos contigo!

SAN LUIS	Laura Damaris Cuervo Guarín	Víctor Mauricio González Gaviria	Luis Mauricio Carmona Ramirez	Maria Nazareth Garcés	José Edilberto Jaramillo Velásquez	BARRANQUILLA
Argemiro Vergara Soto	Sonia Aracelly Lopez Aristizábal	Maria Amparo Gaviria Duque	Maria Margarita Castaño Naranjo	William Humberto Mejía Loaiza	Diego Alejandro Álvarez Ortega	Maria Gorethi Herrera Gomez
Prospero Hernando Gómez Ramirez	Joaquín Guillermo Guzmán Martínez	Henry Alexander Gaviria Núñez	Nancy Arias Correarles	Maria Dilia Rodríguez Soto	Elkin De Jesús Marín Yepes	Diana Maria Carvajal Baena
Julio Ignacio Gomez Álzate	Bertha Oliva Garcia Ceballos	MEDELLÍN	Jesús Eladio Arias Giraldo	Manuel Hoyos Calderón	José Leonardo Duque Aguirre	Zuleima Andrea Pérez Aguirre
Maria Elena Giraldo Serna	CALI	Jenny Milena Lopez Cardona	Maria Olga Arias Quintero	Sandra Patricia Lopez Valencia	Andres Felipe Espinosa hincapié	Jaime Aguirre Marín
Gloria Amparo Bohórquez Arias	Yulied Johana Castellanos Serna	Sonia Amparo Castañeda	Maria Trinidad Henao Parra	Henry Zapata Garcia	Henry Toro Cardona	Xiomara Nelsy Aguirre Idárraga
Wveimar Quintero Ramirez	Diego Alejandro González Gaviria	Sorelly Del Carmen Garcia Duque	DORADAL	Oscar Ernesto Monsalve García	LA DANTA	Beatriz Helena Muñoz
Martha Lucia Toro Quintero	Maria Marleny Aguirre Murillo	Maria Del Socorro Giraldo Álzate	Iván Buitrago Londoño	Yaneth Lucia Ospina Donato	Luz Mery Bernal Arcila	PUERTO BOYACÁ
Maria Leonor Ceballos Buitrago	Carlos Andres Montoya Hernández	Migdonio Mosquera Mosquera	Luz Nelly Gallego Gallego	William Alejandro Cardona Buitrago	Maria Yasmid Ciro Ciro	Naim De Jesús Muñoz Garcia
Mateo Álzate Naranjo	Carlos Arturo Ocampo Noreña	Fredy Antonio Arengas Abril	Marlen Sierra Flórez	Dilsa Sorely Cárdenas Gomez	Oscar Jiménez Aguirre	Eliana Marcela Orozco Ávila
Maria Eugenia Liévano Leguizamo	Juan David Banguero Aguilar	Guillermo Alonso rincón Díaz	Maria Nubia Osorio Herrera	Jaider Alexis Cardona Mora	Luz Cielo Aguirre Vásquez	
Juan Carlos Vinasco	Mauricio Lopera hincapié	Martha Cecilia Rincón Díaz	Manuela Monsalve Ospina	Alberto Manuel Correa Zurita	Francisco Salazar Jiménez	
Martha Elena Velásquez Quiroz	Buenaventura	Juan Camilo Naranjo Aristizábal	Adriana Maria Rico Arenas	Santiago López		
Maria Inés Montoya De Ceballos	Eliza Nora Gamboa Rentería	Clara Angelica Álzate Arias	Maria Rosalba Betancurt Montero	Flor Marina Andrade		



PERIODOS DE GRACIA

Coosanluis en la apuesta por brindar a los asociados soluciones financieras ajustadas a sus necesidades y brindando apoyo en estos momentos donde la pandemia les ha afectado directamente, otorgó periodos de gracia a aquellas personas que así lo requirieron, de esta manera la cartera por Covid cerró en el mes de septiembre de la siguiente manera:



De esta manera, demostramos el compromiso con nuestros asociados y el interés que tenemos por estar ahí, a su lado, acompañándolos en la misión de alcanzar los sueños.